

Ydem de su Junta

La Ciudad nombro por Comisarios de la Junta de Guerra  
alos S<sup>res</sup> D<sup>n</sup> Luis Menchiron, y D<sup>n</sup> Fran<sup>co</sup> Montijo,  
quienes Suplicaron al Ayuntamiento la de por Excusado de  
esta Comision, en atencion a los muchos años, que uno, y otro  
la han servido aui de esta Junta Como principales Comi-  
sarios, y particularmente, desde la primera formacion del  
Regimiento de Milicias, hasta el presente año, Cuya ocu-  
pacion han sufrido, y tolerado con el desvelo, y trabajo que  
es notorio, y con conocido quebranto y menoscabo de sus  
Casas y familia, por lo que protestan no les pare perjuicio  
este nombramiento y usar de su Recurso donde les Conben-  
ga; Oydo por el Ayuntam<sup>to</sup> no obstante de serierta,  
y Verdico quanto han expuesto a los S<sup>res</sup> teniendo pres-  
ente su grande Experiencia, y acreditado cierto en  
puntos tan ynportantes al P.<sup>o</sup> Servicio. = Acordo  
Corra esta nominacion Como esta Resuelto =

Comisarios del S<sup>mo</sup>

La Ciudad nombro por Comisarios de la ferriedad del  
S<sup>mo</sup> para el año que viene proximo a los S<sup>res</sup> D<sup>n</sup> Lo-  
renzo fuster y Marques de Beniel Regidores; Ant<sup>o</sup>  
Castillo y Pasqual Espinosa Jurados =

Ofertar de nombrar Comisario del S<sup>mo</sup> el S<sup>on</sup>  
D<sup>n</sup> Jeronimo Zarandona Regidor hizo presente a la  
Ciu.<sup>d</sup> que en el Cavildo de quinze deste, en que se ofrecio  
servir la Comisaria de Corpus este presente año, Como  
lo ha executado, y promueve en esta Octava, por las razo-  
nes que en el se expresan manifesto, sin la oblig<sup>on</sup>  
de volver a servir esta Comisaria en la presente Escala,  
de Cavaleros Reg.<sup>res</sup> que va siguiendo por cumplir con  
esta, y por no constar esta expresion propia se expresa  
se aui. = La Ciu.<sup>d</sup> queda en su yntelig<sup>ia</sup> =

De Joro

La Ciu.<sup>d</sup> nombra por Comisario de Joro al S<sup>on</sup>  
D<sup>n</sup> Jeronimo Zarandona por haver servido la de el  
S<sup>mo</sup> y por Companero de que elija =

De Navarra

La Ciu.<sup>d</sup> nombra por Comisario de Navarra al S<sup>on</sup> Marq<sup>o</sup>

